

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Instituto de Estadística de Navarra entrevistará a más de 4.000 personas para conocer sus condiciones de vida

Solicita la colaboración ciudadana para la realización de esta estadística oficial, dado que los datos obtenidos van a facilitar la toma de decisiones y la planificación pública

Lunes, 24 de octubre de 2016

El Instituto de Estadística de Navarra (IEN) va a realizar en las próximas semanas un total de 4.300 entrevistas en el marco de la “Encuesta Social y de Condiciones de Vida”, una operación estadística diseñada para conocer las necesidades y demandas de la población navarra.

El Instituto ha dirigido una carta a los hogares seleccionados. Aunque la cumplimentación es obligatoria (Ley Foral 11/1997), el Instituto solicita la colaboración ciudadana porque con este estudio se van a obtener indicadores y datos que facilitarán la toma de decisiones y la planificación pública, solicitados tanto por agentes sociales como por departamentos del Gobierno de Navarra.

La encuesta se realizará de modo telefónico o presencial y abordará los siguientes temas: composición familiar, vida familiar y social; conocimiento de lenguas (euskera, francés e inglés); actividad física; conciliación de la vida laboral, familiar y personal; valoración de la atención en las oficinas de registro del Gobierno de Navarra; relación con la actividad económica y situación económica (actividad laboral, empleo, paro, situación económica del hogar, etc); y actitudes ante el medio-ambiente.

Características de la encuesta

La selección de los 4.300 hogares se ha realizado de manera aleatoria e incluye todas las zonas de Navarra.

Un bloque de 2.800 entrevistas se realizará a personas elegidas al azar en los correspondientes registros de población. Se trata de personas de 15 años o más, residentes en viviendas familiares habituales. La recogida de datos se ha iniciado ya y se va a extender a los meses de noviembre y diciembre. Los resultados se publicarán previsiblemente en abril de 2017. La información del cuestionario se recogerá de diversas formas: entrevista personal o por teléfono.

Además, se va a recoger información adicional de 1.500 personas para responder a demandas específicas del Departamento de Derechos Sociales.

En concreto, se han seleccionado 850 hogares para una encuesta

sobre 'necesidades e inclusión social'. Su finalidad es conocer las dificultades cotidianas en diferentes áreas (salud, movilidad, acceso a recursos, información, etc.) para poder adecuar mejor los planes de actuación futuros.

A otras 650 personas se les entrevistará en una encuesta sobre discapacidad. En este caso, el Instituto se dirigirá a quienes antes de cumplir los 65 años solicitaron el reconocimiento de discapacidad. Los datos de este módulo están destinados a conocer las condiciones de vida, necesidades y expectativas de la población navarra que sufre algún tipo de discapacidad. Con esta información, la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas podrá igualmente actualizar los planes de actuación.

La Encuesta Social y de Condiciones de Vida está incluida en el plan de estadística que aprueba el Parlamento de Navarra y tiene vocación de continuidad. Durante 2017 se realizarán encuestas con módulos temáticos dedicados a salud, movilidad, valores, características de la vivienda y el entorno además de los bloques de continuidad de la situación económica, laboral, idiomas y composición del hogar. Para ello, se entrevistará a otras 2.800 nuevas personas, seleccionadas aleatoriamente.

Encuestas anteriores y nuevo enfoque

La ESyCV 2016 es heredera de la de Condiciones de Vida, realizada en los años, 2001, 2003, 2005, 2007 y 2012, disponibles en la página web del [Instituto Estadística de Navarra](#). El cuestionario se ha ido modificando parcialmente en cada edición para atender las necesidades de información detectadas en las diferentes áreas.

Para definir cuáles eran esas necesidades se creó en 2015, por primera vez, un grupo de trabajo integrado por unidades de los departamentos de Derechos Sociales, Salud, Desarrollo Rural, Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), Instituto Navarro de Deporte y Juventud, sindicatos CCOO y LAB o Colegio de Sociología y Politología.

Este grupo constató la necesidad de contar con un instrumento que permitiera conocer datos socioeconómicos que no pueden ser satisfechos con otros medios. Asimismo, propuso coordinar las encuestas a hogares que se realizan por diversos organismos del conjunto de las administraciones públicas de Navarra para que exista una única operación con el consiguiente aprovechamiento de recursos económicos y de molestias a las unidades informantes.

En esta ocasión, la empresa adjudicataria para realizar la encuesta es Ikertalde. El posterior trabajo de análisis y difusión correrá a cargo del Instituto de Estadística de Navarra. El coste para todo el trabajo (medios tecnológicos, personal, supervisión, depuración, validación de datos, etc.) es de 166.119,71 euros.